

3^{er}

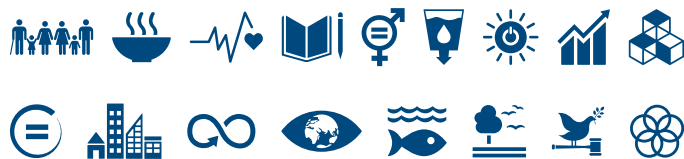
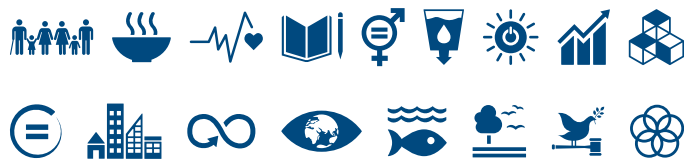
Informe de Seguimiento

I. Agenda Euskadi Basque Country 2030



Agenda Euskadi
Basque Country

20
30



EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

ÍNDICE



Informe de Seguimiento I. Agenda Euskadi Basque Country 2030 Año 2019

Agenda Euskadi Basque Country



2030

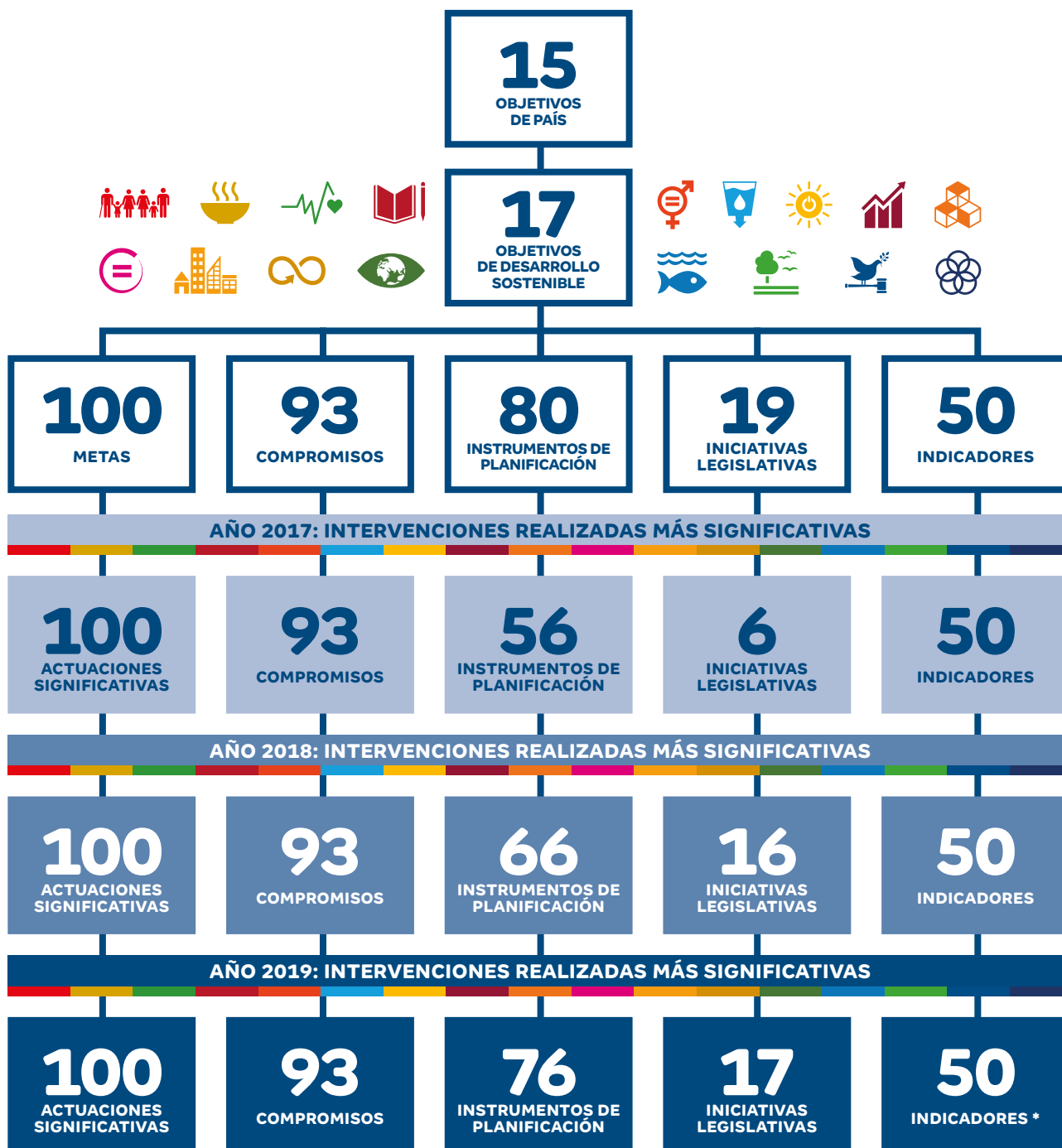
Euskadi asume el reto global de la Agenda 2030 de Naciones Unidas mediante la adopción de la I. Agenda Euskadi Basque Country 2030. Un plan de acción para nuestro territorio como modelo vasco de crecimiento y bienestar social, económico y medioambiental, comprometido en garantizar los servicios esenciales a todas las personas y un crecimiento sostenible que genere oportunidades de empleo de mayor calidad.

La I. Agenda Euskadi Basque Country 2030 comprende el periodo temporal 2017-2020, el mismo periodo de vigencia del Programa de Gobierno de la XI legislatura de la CAPV y refleja el grado de alineamiento y contribución del mismo y de las políticas sectoriales que lo desarrollan, con los objetivos y metas vinculados a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). De esta manera, respondemos al espíritu de la Agenda 2030 teniendo en cuenta que los ODS no se conciben para decirnos lo que tenemos que hacer, sino para definir un contexto universal común que nos ayude a fijar prioridades teniendo en cuenta nuestra realidad territorial.

La I. Agenda Euskadi Basque Country 2030 se concibe como una agenda adaptable, consecuencia del seguimiento y evaluación que se haga de la misma. Por ello se establece que, a través de los instrumentos y cauces de gobernanza propios, se realizará un informe de seguimiento anual que recoja la contribución de Euskadi a los esfuerzos y al trabajo que a nivel mundial se lleva a cabo para la consecución de los ODS de la Agenda 2030, y suponga la aportación de Euskadi al informe anual sobre los progresos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

INFORME DE SEGUIMIENTO
I. AGENDA EUSKADI
BASQUE COUNTRY 2030

2019 EN CIFRAS



Se presenta a continuación el **RESUMEN EJECUTIVO** de las intervenciones mas destacadas realizadas durante el año 2019 en cada uno de los Objetivo de Desarrollo Sostenible.

Puede acceder al informe de seguimiento a través del siguiente link:

www.euskadi.eus/agenda-2030/seguimiento-2019

* La diversidad de fechas en relación a la datación de recogida de indicadores atiende a los requerimientos técnicos de cada indicador y de los procesos de elaboración que siguen los órganos estadísticos.



Poner fin a la pobreza
en todas sus formas y
en todo el mundo

Agenda Euskadi
Basque Country



20
30

INTERVENCIONES
MÁS SIGNIFICATIVAS
REALIZADAS EN EL AÑO 2019

METAS

6

INSTRUMENTOS
DE PLANIFICACIÓN

3

INICIATIVAS
LEGISLATIVAS

1

ACTUACIONES

6

INSTRUMENTOS
DE PLANIFICACIÓN

1

INICIATIVAS
LEGISLATIVAS

1

INDICADORES

DATOS

• Índice de pobreza económica (Arope)

(2018) 8,6%

• Índice de pobreza material (Arope)

(2018) 3,2%

• Unidades familiares con baja intensidad de
trabajo (Arope)

(2018) 7,1%

Meta 1. Responder a las situaciones de pobreza, y mejorar la eficacia de las ayudas sociales favoreciendo la inserción y evitando que se puedan cronificar las situaciones de marginación social.

Meta 2. Garantizar la adecuada utilización de las ayudas sociales para que lleguen a las personas que más las necesitan, impulsando la colaboración entre instituciones y la interconexión de datos.

126

Consolidar la Renta de Garantía de Ingresos.

• **Actuación 1.** Durante el 2019 se han destinado 50 millones de euros para la promoción de programas de inserción sociolaboral para colectivos vulnerables.

• **Actuación 2.** Convenio de colaboración suscrito con el Consejo del Poder Judicial y la Asociación de Municipios Vascos (EUDEL) sobre la detección de supuestos de vulnerabilidad con ocasión del lanzamiento de vivienda familiar para posibilitar la adopción de medidas de carácter social.

Meta 3. Garantizar las Ayudas de Emergencia Social (AES), incluida la pobreza energética.

130

Garantizar las Ayudas de Emergencia Social.

131

Hacer frente a la Pobreza Energética.

• **Actuación 3.** Tramitación anticipada de las Ayudas de Emergencia Social, tanto de la partida ordinaria prevista de 23 millones € y la partida de 4 millones€ para la compensación del gasto adicional que realizan los Ayuntamientos.

Meta 4. Atender a las personas sin hogar.

132

Atender a las personas sin hogar.

• **Actuación 4.** Convenio de colaboración entre el INE y Eustat para la realización de la estadística a los centros de atención a personas sin hogar en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Meta 5. Promover un pacto social de amplio consenso para consolidar la financiación y garantizar la sostenibilidad del Sistema Vasco de Servicios Sociales.

129

Consolidar y fortalecer el Sistema de Servicios Sociales.

• **Actuación 5.** Aprobado el Decreto de Centros Residenciales para personas mayores que regula los requisitos materiales, funcionales y de personal que deberán reunir los centros residenciales para personas mayores previstos en el Catálogo de Prestaciones y Servicios Sociales con la finalidad de garantizar el derecho a recibir unos servicios de atención residencial de calidad.

Meta 6. Optimizar la atención a personas de difícil empleabilidad a través de la coordinación y la colaboración entre los servicios sociales y el servicio vasco de empleo.

133

Fomentar la coordinación entre los servicios sociales y los servicios de empleo.

• **Actuación 6.** El Gobierno Vasco y la Diputación Foral de Araba acuerdan el Protocolo General de Actuación, mediante el cual, mejorarán el Sistema Vasco de Servicios Sociales, el de Empleo y la garantía de ingresos.

Instrumentos de Planificación

• **Estrategia Vasca de Prevención y Reducción de las Situaciones de Exclusión Residencial Grave 2018-2021 (anteriormente denominada Estrategia Vasca para Personas Sin Hogar):**

La Comisión de seguimiento de la Estrategia, formada por representantes del Gobierno Vasco, Diputaciones Forales, Capitales, EUDEL y 3 organizaciones del Tercer Sector, presenta el primer informe de seguimiento, valorando positivamente el desarrollo del cumplimiento de los objetivos de los 9 ejes de trabajo tras cumplir un año de ejecución.

Iniciativas Legislativas

• **Proposición de Ley de Modificación de la Ley sobre Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social:** Admisión a trámite en el Parlamento Vasco, y la toma en consideración de la Proposición de Ley de Modificación y aprobación del Proyecto de ley de medidas presupuestarias urgentes para el ejercicio 2019 en relación con la garantía de ingresos.

OBJETIVO 2



Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Agenda Euskadi
Basque Country



2030

INTERVENCIONES
MÁS SIGNIFICATIVAS
REALIZADAS EN EL AÑO 2019

METAS

5

INSTRUMENTOS
DE PLANIFICACIÓN

6

INICIATIVAS
LEGISLATIVAS

1

ACTUACIONES

5

INSTRUMENTOS
DE PLANIFICACIÓN

4

INICIATIVAS
LEGISLATIVAS

1

INDICADORES

DATOS

• Años potenciales de vida perdidos

(2018) 83,6 años

• Tasa de obesidad

(2018) 12,8%

• Áreas de agricultura ecológica

(2018) 4.466 has

Meta 7. Mejorar la competitividad y la sostenibilidad del sector agrario.

Meta 8. Dotar a las zonas rurales y litorales de infraestructuras y servicios adecuados que garanticen las condiciones de vida equiparables al medio urbano y el mantenimiento de la población.

Meta 9. Rejuvenecer el sector primario como garantía de futuro.

Meta 10. Promover la innovación e investigación para mejorar la competitividad del sector agrícola.

Meta 11. Fomentar la agricultura ecológica y su industria transformadora.

26

Desarrollo del sector primario vasco.

27

Promoción del producto y actividad agroalimentaria.

- **Actuación 7.** Desarrollo en AZTI y transferencia de software a empresas alimentarias para realizar el análisis del ciclo de vida ACV de los productos, lo que supone una simplificación de los procesos industriales, ahorro en materias primas, energía y agua y contribuir con ello a la competitividad y sostenibilidad empresarial.
- **Actuación 8.** Ayudas acogidas al régimen mínimis para la realización de eventos socioculturales que dinamicen el medio rural y litoral de la CAPV (200.000€).
- **Actuación 9.** Programa "Itsasoratu" para facilitar la incorporación de jóvenes a la actividad pesquera y garantizar el relevo generacional (estancias formativas en barcos...).
- **Actuación 10.** Ayuda de 2.200.000€ para proyectos de investigación fundamental, investigación industrial y desarrollo experimental, estudios de viabilidad técnica relacionados con proyectos de I+D+i, e innovación en materia de organización.
- **Actuación 11.** Presentación de NEIKER –Tecnalia al sector agrícola de los avances en producción ecológica en la "Finca "Faro" de Arkaute: posibilidad de aprender cómo se realiza el proceso de conversión a ecológico y las dificultades que los agricultores/as encuentran en el camino, información sobre los cultivos más adecuados a nuestros suelos y condiciones climáticas.

Instrumentos de Planificación

- **Plan Estratégico de Gastronomía y Alimentación 2017- 2020:** Desarrollo del Plan y refuerzo por que la innovación lidere la industria alimentaria Vasca y esté unida al Desarrollo Rural.
- **Estrategia de emprendimiento en la cadena de valor de la alimentación y Food BIND 4.0:** Puesta en marcha de la Estrategia dirigida a estudiantes y jóvenes, empresas alimentarias, chefs y agentes inversores y start-ups de base tecnológica conformando el Food BIND 4.0; la aceleradora BIND 4.0 cuenta así con una nueva especialización en el ámbito de la alimentación.
- **Plan de Agricultura ecológica:** En proceso de elaboración del nuevo plan de fomento de la producción ecológica del País Vasco 2020-2023.
- **Programa OSOA de Desarrollo Rural:** Remisión a la Comisión Europea del informe de ejecución del ejercicio 2018, previamente ratificado por el Comité de Seguimiento del Programa. El informe indica haber alcanzado una ejecución del 48% sobre el presupuesto previsto para todo el periodo de programación, porcentaje que sitúa al PDR de Euskadi muy por encima de la media española y europea.

Iniciativas Legislativas

- **Ley de Desarrollo Rural y Litoral para Euskadi:** En junio de 2019 se presenta el Anteproyecto de Ley de Desarrollo Rural y Litoral para Euskadi de modificación de la actual Ley 10/1998, de 8 de abril, y se realiza el trámite de audiencia y recogen los dictámenes e informes preceptivos.



Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas las personas a todas las edades

Agenda Euskadi
Basque Country



20
30

INTERVENCIONES
MÁS SIGNIFICATIVAS
REALIZADAS EN EL AÑO 2019

METAS

10

ACTUACIONES

9

INSTRUMENTOS
DE PLANIFICACIÓN

11

INSTRUMENTOS
DE PLANIFICACIÓN

5

INICIATIVAS
LEGISLATIVAS

1

INICIATIVAS
LEGISLATIVAS

1

INDICADORES

DATOS

• Esperanza de vida al nacer

(2018) 83,6 años

• Gasto público sanitario per cápita

(2019) 1.731€

• % Población cubierta por el cribado poblacional de cáncer (mama, colon y cervical)

• Cáncer de mama: (2018) 77,2%
• Cáncer colorrectal: (2018) 72,5%
• Cáncer cervical: PENDIENTE

Agenda Euskadi Basque Country 2030		Compromisos Programa de Gobierno	
Meta 12. Garantizar la cobertura universal y la accesibilidad al sistema sanitario.	64	Garantizar la cobertura universal y la accesibilidad al sistema sanitario.	
• Actuación 12. Desarrollo de nuevas aplicaciones dentro de la App Portal de Osakidetza tales como la propuesta por el Centro Vasco de Transfusiones y Tejidos destinada a promover las donaciones de sangre y una app para el Programa de Abordaje de la Obesidad infantil basada en tecnología serious game.			
Meta 13. Fomentar la corresponsabilidad de las personas en el cuidado de la salud.	66	Fomentar la corresponsabilidad de las personas en el cuidado de la salud.	
• Actuación 13. Programa paciente –biza–paciente activo: jornada homenaje a los 300 monitores/as que han impartido los talleres de educación entre iguales por las que han pasado más de 6.400 personas, publicación del documento Relatos sobre experiencias vividas por personas participantes de los diversos cursos del programa (35 relatos) y rediseño de la acción formativa on line del programa.			
Meta 14. Salvaguardar la equidad en la atención sanitaria, incidiendo en la perspectiva de género y en los colectivos más frágiles, y la atención de calidad.	67	Salvaguardar la equidad en la atención sanitaria, incidiendo en la perspectiva de género y en los colectivos más frágiles.	
• Actuación 14. Guía de actuación para profesionales de la salud ante la violencia de género y las agresiones sexuales, con el objetivo de implicar al personal sanitario en la detección precoz de estos casos y ofrecer unos criterios de intervención profesional y recursos que permitan dar una atención integrada a las mujeres que sufren este problema y puedan enfrentarlo.			
Meta 15. Promover la salud en el entorno comunitario fomentando la actividad física y la alimentación saludable.	69	Promoción de la salud en el entorno comunitario.	
• Actuación 15. Publicación de la Guía de “Consejos Prácticos para una cocina atractiva y saludable en comedores escolares”. La guía ha sido elaborada por cocineras/os de amplia experiencia en caterings y comedores escolares, con el apoyo del Basque Culinary Center. La medida se enmarca en el Programa: “Iniciativas para una Alimentación Saludable en Euskadi”.			
Meta 16. Impulsar la Salud Pública estableciendo fórmulas de coordinación y colaboración interinstitucional, y potenciar la coordinación sociosanitaria.	70	Impulsar la Salud Pública y poner en marcha un sistema de vigilancia integral.	
	76	Potenciar la coordinación sociosanitaria.	
• Actuación 16. Se aprueba por parte del Consejo Vasco de Atención Sociosanitaria, la implementación de la Oficina de impulso para el desarrollo de la Historia sociosanitaria. Esta Oficina desarrollará su labor hasta Julio 2020 y deberá realizar un diagnóstico de la situación y posibilidades de interoperabilidad entre las administraciones públicas (autonómicas, forales y municipales).			
Meta 17. Potenciar la atención de cuidados paliativos y la atención específica a enfermedades crónicas, enfermedades mentales y enfermedades raras.	80	Potenciar la atención de cuidados paliativos. Despliegue del Plan de cuidados paliativos.	
	81	Atención específica a enfermedades crónicas, enfermedades mentales y enfermedades raras.	
• Actuación 17. Proyecto Innopal (innovación en cuidados paliativos) que recoge 5 líneas de acción: la importancia de identificar de forma precoz la situación de necesidad de cuidados paliativos, la información y comunicación con paciente y familia, la coordinación entre los profesionales de referencia o implicados en la atención, el apoyo a paciente/familia y la toma de decisiones compartidas, y garantizar la continuidad asistencial en el circuito 24x7.			

Meta 18. Prevenir el SIDA y otras enfermedades infecciosas.

73

Prevención del SIDA y otras enfermedades infecciosas.

• **Actuación 18.** Distribución del material pedagógico del “Programa de prevención de VIH, ITS y embarazo no deseado” al inicio del curso escolar (sept 2019): 9.923 guías para jóvenes, 437 guías para el profesorado, 333 DVD sobre sexo seguro y 13.451 preservativos. El total de centros solicitantes es de 108.

Meta 19. Prevenir y tratar las adicciones intensificando la actuación entre jóvenes.

72

Atención especial a las personas con problemas de adicciones.

• **Actuación 19.** Producción de un vídeo que incorpora la prevención entre iguales con el fin de sensibilizar sobre los riesgos del consumo de cannabis y aumentar la percepción del riesgo relacionado con la salud mental en población joven y adolescente. Pilotaje en alumnado de ESO, FP y bachiller.

Meta 20. Proporcionar atención sanitaria y quirúrgica a menores procedentes de países empobrecidos o inmersos en conflictos y a menores en acogida temporal.

64

Garantizar la cobertura universal y la accesibilidad al sistema sanitario.

• **Actuación 20.** NO SE REPORTA NINGUNA ACTUACIÓN QUE SE INCLUYA EN ESTA META 20 .

Meta 21. Promover la investigación e innovación sanitaria.

89

Aumento de la investigación e innovación sanitaria. Fomentar la gestión del conocimiento y la colaboración con los agentes intervinientes en la investigación sanitaria.

• **Actuación 21.** Creación de un grupo de trabajo conformado por profesionales del sistema sanitario público vasco, que tiene por finalidad la creación de un sistema en red de inteligencia competitiva y vigilancia tecnológica, que permita conocer las tendencias y estar preparado frente a nuevos retos y oportunidades.

Instrumentos de Planificación

• **Programa atención dental infantil:** Se inicia la redacción del nuevo Decreto que simplifique el procedimiento de elección de odontólogo/a, con el fin de lograr más eficiencia en la tramitación de la prestación y facilitar la adherencia al programa por la población diana: infantil.

• **Líneas estratégicas socio-sanitarias 2017-2020:** Constituida la Comisión de Coordinación y Seguimiento que liderará la Estrategia de prevención del suicidio en Euskadi. Se presenta el contenido y objetivos de la misma.

• **Plan oncológico integral:** Se constituye la Comisión Autonómica para la Coordinación Asistencial para el Cáncer Infantil y Adolescente, con el objetivo de garantizar la participación en los mismos ensayos clínicos y por tanto mismos tratamientos.

• **Plan de Adicciones de la CAPV:** En octubre de 2019 se presenta ante la Comisión de Salud del Parlamento Vasco el primer informe de evaluación del VII Plan de Adicciones (5 ejes y 50 acciones).

• **Estrategia de Prevención de la Obesidad Infantil:** Presentación ante el Parlamento de la Estrategia de Prevención de la Obesidad Infantil, con el lema SANO; una herramienta que permitirá abordar este desafío mediante la adopción de medidas centradas sobre todo en impulsar la actividad física y la alimentación saludable.

Iniciativas Legislativas

• **Proyecto de modificación de la Ley 12/2012 de 21 de junio, contra el Dopaje en el Deporte:** La Ley fue aprobada el 7 de junio de 2018.*

(* ACTUALIZACION. Este dato no llegó a recogerse en el 2º informe de seguimiento 2018)

OBJETIVO 4



Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas las personas

Agenda Euskadi
Basque Country

2030

INTERVENCIONES
MÁS SIGNIFICATIVAS
REALIZADAS EN EL AÑO 2019

METAS

7

ACTUACIONES

7

INSTRUMENTOS
DE PLANIFICACIÓN

8

INSTRUMENTOS
DE PLANIFICACIÓN

5

INICIATIVAS
LEGISLATIVAS

2

INICIATIVAS
LEGISLATIVAS

1

INDICADORES

DATOS

• Tasa de abandono escolar por debajo del 8%

(2019) 6,7%

• % Población 30-34 que ha completado estudios terciarios

(2019) 59,0%

• % Adultos participando en aprendizaje a lo largo de la vida

(2018) 12,7%

Meta 22. Promover una escuela inclusiva, equitativa e innovadora de calidad que avanza hacia la excelencia y que garantiza la igualdad en el acceso a la educación.

91

Apostar por una escuela inclusiva, equitativa e innovadora de calidad que avanza hacia la excelencia.

• **Actuación 22.** Convocatoria Bikaintasuneratz 2019 (excelencia educativa) de promoción e impulso a la realización de proyectos de enriquecimiento curricular, con el fin de implantar metodologías activas en el aula y desarrollar programas de actividades para detectar, atender y enriquecer a todo el alumnado.

Meta 23. Lograr un mayor equilibrio, cohesión social, interculturalidad y convivencia en nuestros centros educativos.

92

Lograr un mayor equilibrio, cohesión social, interculturalidad y convivencia en nuestros centros educativos.

• **Actuación 23.** Desarrollo de la Programas de atención a la diversidad / Programa Hamaika Esku 2019 en centros públicos.

Meta 24. Impulsar el plurilingüismo en la escuela.

93

Impulsar el plurilingüismo en la escuela.

• **Actuación 24.** Pilotaje para la mejora de la didáctica y metodología en la competencia en comunicación lingüística en euskera, tanto a través del Cluster socioeducativo, como de la implicación del profesorado IRALE y los Berritzegune.

Meta 25. Construir y adecuar infraestructuras educativas.

96

Construir, reformar y adecuar infraestructuras educativas.

• **Actuación 25.** Convenio de colaboración entre el Ente Vasco de la Energía (EVE) y el Departamento de Educación para promover la sostenibilidad energética en sus edificios e instalaciones.

Meta 26. Impulsar la modernización tecnológica de la enseñanza.

97

Impulsar la modernización tecnológica de la enseñanza.

• **Actuación 26.** Acuerdo Marco para el suministro, instalación y/o configuración de material informático necesario para satisfacer las necesidades educativas y de gestión, tanto de centros educativos, como de centros de apoyo (Berritzegunes) públicos dependientes del Departamento de Educación. 14,5 millones euros.

Meta 27. Promover la educación en materia de convivencia y derechos humanos (no violencia, diversidad y solidaridad).

166

Cultura de paz y convivencia basada en el respeto a los derechos humanos y el pluralismo.

• **Actuación 27.** Se celebra en el Kursaal de Donostia / San Sebastián, un Seminario Internacional de Prevención de la Radicalización Violenta en que el Gobierno Vasco presenta el Programa Uztartu. Se trata de un programa socio-educativo para la prevención de la radicalización violenta, que se enmarca en el acuerdo de colaboración suscrito entre el Gobierno Vasco y EITB en materia de convivencia y derechos humanos.

Meta 28. Consolidar la formación profesional de excelencia que responda a las demandas de la empresa y a la empleabilidad de las personas, con un especial enfoque en los retos de la cuarta revolución industrial.

100

Seguir impulsando la internalización del modelo vasco de formación profesional.

102

Avanzar en la implantación de los Ciclos Formativos en Euskera y seguir impulsando el plurilingüismo en la formación profesional.

• **Actuación 28.** Convocatoria de ayudas económicas para la organización y desarrollo de las acciones de movilidad en el ámbito de la Formación Profesional, dentro del marco del Programa Erasmus+.500.000 euros.

Instrumentos de Planificación

- **Plan de Mejora de Infraestructuras Educativas:** Presentación del Plan de Infraestructuras Educativas: 250 actuaciones en el periodo 2019-2023 para los que se prevé un presupuesto de 318 millones de euros; incremento 6,7% en la inversión respecto al Plan anterior.
- **Plan de Atención al Alumnado Inmigrante en el marco de una Escuela Inclusiva Intercultural:** Desarrollo del nuevo Plan Marco para el Desarrollo de una Escuela Inclusiva 2019-2022.
- **Plan Vasco de FP:** Se aprueba el V Plan Vasco de Formación Profesional, que persigue impulsar la formación del alumnado de FP adecuándose a las oportunidades y necesidades de la cuarta revolución industrial; entornos 4.0, la digitalización y conectividad, los sistemas inteligentes y la inteligencia artificial.
- **Plan de Atención Educativa para el Alumnado con Altas Capacidades Intelectuales:** Presentación del Plan con el objetivo de sistematizar la intervención con este alumnado y formar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la realidad de este colectivo.
- **II Plan de coeducación para el sistema educativo vasco, en el camino hacia la igualdad y el buen trato 2019-2023:** Aprobado y presentado en marzo el documento definitivo.

Iniciativas Legislativas

- **Proyecto de Ley Vasca de Educación:** En mayo de 2019 se inicia el procedimiento.



Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Agenda Euskadi
Basque Country



20
30

INTERVENCIONES
MÁS SIGNIFICATIVAS
REALIZADAS EN EL AÑO 2019

METAS

4

INSTRUMENTOS
DE PLANIFICACIÓN

3

INICIATIVAS
LEGISLATIVAS

1

ACTUACIONES

4

INSTRUMENTOS
DE PLANIFICACIÓN

3

INICIATIVAS
LEGISLATIVAS

1

INDICADORES

DATOS

• Índice de igualdad de género

(2017) 71,7

• Salario medio.
(Diferencia de género salarial)

Mujeres: (2017) 24.166€
Hombres: (2017) 31.619€

• % Hombres y mujeres entre 30-34 años que
ha completado estudios terciarios.
(Diferencia de género nivel formativo)

Mujeres: (2019) 60,2%
Hombres: (2019) 57,8%

Meta 29. Promover el cambio de valores para conseguir la igualdad real de mujeres y hombres.	145	Impulsar la igualdad de mujeres y hombres como pilar fundamental del desarrollo sostenible.
• Actuación 29. “Foro para la Igualdad” organizado por Emakunde, como lugar de encuentro de distintas actividades organizadas tanto por organizaciones públicas, como privadas, con el objetivo de dar un paso adelante en la consecución de la igualdad entre hombres y mujeres.		
Meta 30. Impulsar la igualdad de mujeres y hombres en el ámbito laboral, combatiendo la discriminación salarial y promoviendo la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.	146	Impulsar la igualdad de mujeres y hombres en el ámbito laboral.
• Actuación 30. Constitución y puesta en marcha de la Mesa interdepartamental contra la Brecha Salarial, y aprobación de la instrucción para incorporar cláusulas para la igualdad retributiva entre mujeres y hombres y medidas contra la brecha salarial, en la contratación pública vasca.		
Meta 31. Fomentar la parentalidad positiva y la corresponsabilidad.	139	Pacto por las familias y la infancia.
• Actuación 31. Web Gurasotasuna, dirigida a la comunidad de profesionales que trabajan en contacto con familias (ámbito social, educativo, sanitario, judicial...) ante la necesidad de habilitar en competencias a las familias en la práctica de parentabilidad positiva. Variables identificadas como potenciadoras de un sano desarrollo psicológico de niños, niñas y adolescentes.		
Meta 32. Erradicar la violencia contra las mujeres y mejorar la atención judicial a víctimas de violencia de género. Ayuda al Fondo de Población de la ONU para la participación en el Programa Conjunto sobre Servicios Esenciales para Mujeres y Niñas sometidas a Violencia (UNFPS-ONU Mujeres).	147 157	Erradicar la violencia contra las mujeres. Mejorar la atención judicial a víctimas de violencia de género.
• Actuación 32. Proyecto piloto “Zurekin” de acompañamiento integral a actuaciones judiciales para mujeres víctima violencia de género. Los objetivos son: contener la ansiedad de la víctima; dotar a la víctima de las herramientas necesarias para afrontar el acontecimiento; gestionar el acceso de la víctima y socializar la espera, o incluso resolver imprevistos que puedan surgir. (249.250.- €).		

Instrumentos de Planificación

- **Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres:** Aprobado el Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres 2018-2021 del Departamento de Trabajo y Justicia.
- **Estrategia y el Plan Operativo de Acción para reducir la Brecha Salarial en Euskadi:** Se constituye el Grupo de Trabajo de Igualdad de Género de la Mesa de Dialogo Social, presidido por la Directora de Emakunde y en el que están representados sindicatos, organizaciones empresariales y Gobierno Vasco.
- **IV Plan Interinstitucional de Apoyo a las Familias 2018-2022:** El Consejo Vasco de Familias aprueba en junio 2019 la modificación del decreto 177/2010 de ayudas a la conciliación, equiparando así los permisos por nacimiento o adopción de ambos progenitores.

Iniciativas Legislativas

- **Anteproyecto de Ley de segunda modificación de la Ley para la igualdad de Mujeres y Hombres:** Presentación pública del 2º borrador de Anteproyecto de Ley y traslado del texto a entidades y órganos consultivos para recabar informes y dictámenes para su aprobación en Consejo de Gobierno.



Garantizar la disponibilidad
y la gestión sostenible del
agua y el saneamiento
para todas las personas

Agenda Euskadi
Basque Country



20
30

INTERVENCIONES
MÁS SIGNIFICATIVAS
REALIZADAS EN EL AÑO 2019

METAS

3

ACTUACIONES

3

INSTRUMENTOS
DE PLANIFICACIÓN

2

INSTRUMENTOS
DE PLANIFICACIÓN

1

INICIATIVAS
LEGISLATIVAS

—

INICIATIVAS
LEGISLATIVAS

—

INDICADORES

DATOS

• Calidad de agua de los ríos

(2019) BUENA 52,0% *

• Suministro total de agua

(2017) 100%

• Coste unitario del agua

(2016) 1,94 €/m³

* Sobre masa de aguas de ríos evaluadas.

Meta 33. Impulsar una política del agua que garantice su calidad y combata el despilfarro, la especulación y la contaminación.

Meta 34. Proceder al desarrollo y ejecución de las infraestructuras hidráulicas de abastecimiento, saneamiento y depuración del agua, de conformidad con la planificación existente. Destinar el 5% de la recaudación del canon del agua a proyectos de cooperación de abastecimiento y saneamiento en países en desarrollo.

Meta 35. Proceder a la revisión del Plan Hidrológico 2015-2021.

46

Mejora de la calidad del medio natural.

- **Actuación 33.** Las inversiones realizadas para recuperar las aguas del estuario del Ibaizabal han ayudado a detener la degradación, recuperar la biodiversidad y asegurar el suministro de los servicios recreativos del ecosistema, que suponen un beneficio de 3,5 millones de euros anuales, según el trabajo de investigación cofinanciado por URA (Agencia Vasca del Agua) en el marco de MARS, un proyecto europeo centrado en la gestión de los ecosistemas acuáticos sometidos a múltiples presiones.
- **Actuación 34.** La recaudación del 5% del canon del agua de los últimos ejercicios se destina al Programa Interinstitucional de Cooperación en materia de agua y saneamiento triangular entre Euskadi y Centroamérica, cuyo componente de cooperación técnica está resultando muy exitoso. El Canon ingresado en 2019 asciende a 118.731,87€.
- **Actuación 35.** Se somete a consulta pública el Esquema Provisional de Temas Importantes del Tercer Ciclo de planificación de las cuencas internas del País Vasco (2019).

Instrumentos de Planificación

- **Plan Hidrológico 2021:** Acuerdo para suscripción de la Adenda de modificación, prórroga y adaptación a la Ley 40/2015 de 1 de octubre del Convenio de colaboración con el Ministerio de Transición Ecológica, las Confederaciones Hidrográficas del Cantábrico y de Ebro y la Agencia Vasca del Agua, por el que se encomiendan diversas actividades en materia de dominio público hidráulico en las cuencas intercomunitarias de la CAPV.

OBJETIVO 7



Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todas las personas

Agenda Euskadi
Basque Country



2030

INTERVENCIONES
MÁS SIGNIFICATIVAS
REALIZADAS EN EL AÑO 2019

METAS

4

INSTRUMENTOS
DE PLANIFICACIÓN

1

INICIATIVAS
LEGISLATIVAS

2

ACTUACIONES

4

INSTRUMENTOS
DE PLANIFICACIÓN

1

INICIATIVAS
LEGISLATIVAS

2

INDICADORES

DATOS

• Cuota de las energías renovables en el consumo final bruto de energía

(2018) 16,8%

• Intensidad energética. (incluye intensidad del consumo/PIB - intensidad energética final)

(2018) 71 tep/M€

• Factura energética: coste anual de la energía consumida

(2017) 5.463 M€ corrientes

Meta 36. Apostar por el gas como energía de transición hacia una mayor implantación de las energías renovables, y apoyar la conexión energética internacional en el suministro de gas y electricidad.

Meta 37. Apoyar el desarrollo tecnológico y empresarial para la utilización de fuentes energéticas renovables y sostenibles.

Meta 38. Incentivar los proyectos de ahorro y eficiencia energética.

Meta 39. Progresiva eliminación del gasóleo en el transporte, impulsando la gasificación del transporte (terrestre y marítimo) y la introducción del vehículo eléctrico.

19

Una política energética competitiva y sostenible.

- **Actuación 36.** Los puertos vascos se suman a la red mundial capaz de abastecer de gas natural licuado (GNL) a las nuevas generaciones de buques que utilizan el GNL como combustible para sus motores, tras realizar la primera prueba piloto de carga de gas desde un buque especializado.
- **Actuación 37.** Iberdrola y EVE pactan inversiones conjuntas en energías renovables en Euskadi.
- **Actuación 38.** Se aprueba el Decreto 25/2019, de 26 de febrero, de certificación de la eficiencia energética de los edificios en la Comunidad Autónoma del País Vasco, así como su procedimiento de control y registro.
- **Actuación 39.** El Ente Vasco de la Energía gestionará un total de 8,3 M€ en ayudas para la mejora energética del transporte. 6,2 millones corresponden a su propia convocatoria (programa de ayudas a inversiones en vehículos eficientes y alternativos y programa de ayudas a inversiones en transporte y movilidad eficiente) y 2,1 millones a la petición realizada por el Ministerio para que el EVE se haga cargo de la tramitación derivada de su Decreto de ayuda.

Instrumentos de Planificación

- **Estrategia Energética de Euskadi 2030:** Presentación de la Agenda Energética de Euskadi en la Semana Europea de la Energía, e inicio de tramitación de un Plan Territorial Sectorial de Renovables con el fin de disponer de una herramienta de planificación que defina mapa de renovables.

Iniciativas Legislativas

- **Proyecto de Ley de Sostenibilidad Energética de las Administraciones Públicas:** Aprobado por el Parlamento en febrero de 2019, en virtud del cual, la Administración Pública deberá reducir el consumo de energía en un 60% para el 2050 y en un 35% para el 2030.
- **Proyecto de Ley de Movilidad Sostenible:** Recogidos informes y dictámenes preceptivos, aprobado en Consejo de Gobierno y pendiente de trámite de audiencia o consulta.



Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las personas

Agenda Euskadi
Basque Country



20
30

INTERVENCIONES
MÁS SIGNIFICATIVAS
REALIZADAS EN EL AÑO 2019

METAS

7

ACTUACIONES

7

INSTRUMENTOS
DE PLANIFICACIÓN

4

INSTRUMENTOS
DE PLANIFICACIÓN

3

INICIATIVAS
LEGISLATIVAS

3

INICIATIVAS
LEGISLATIVAS

3

INDICADORES

DATOS

• PIB per cápita

(2018) 34.079€ *

• Tasa del paro

(4º trimestre 2019) 9,09%

• Salario medio

(2017) 28.204,49€

* La UE ha establecido nueva metodología de cálculo y se producen variaciones en cifras recogidas anteriores y las definitivas. En base a esta nueva metodología el PIB per cápita de 2019 lo tendremos a lo largo del año 2020.

Agenda Euskadi Basque Country 2030		Compromisos Programa de Gobierno	
Meta 40. Promover el empleo de calidad e inclusivo.	2	Aprobar el Plan Estratégico de Empleo 2017-2020.	
		• Actuación 40. El Plan Estratégico de Empleo destina 574 millones de euros para el desarrollo de programas e iniciativas que promuevan un empleo de calidad e inclusivo. El impacto de dicho Plan se ha cuantificado en 34.143 empleos incentivados, 5.397 empresas incentivadas y 27.398 jóvenes con una oportunidad laboral.	
Meta 41. Promover la cualificación y el reciclaje profesional en estrecha colaboración con las empresas, los centros universitarios y de formación profesional, impulsando la formación dual y las prácticas en empresas y entidades.	4	Mejorar la cualificación y reciclaje profesional.	
		• Actuación 41. Puesta en marcha de iniciativa de formación a personas jóvenes con baja cualificación, con el objetivo de promover el desarrollo personal y la inserción socio-profesional del alumnado, así como el acceso a certificados de profesionalidad. El importe económico dedicado a la iniciativa es de 1.497.750,00€.	
Meta 42. Impulsar la inserción laboral de las personas jóvenes y apoyar el emprendimiento.	5	Impulsar la inserción laboral de las personas jóvenes.	
	15	Apoyo al emprendimiento.	
Meta 43. Promover el diálogo social y la participación de las personas trabajadoras en sus empresas y la cooperación entre personas trabajadoras autónomas.	6	Promover el diálogo social y la participación.	
		• Actuación 43. Se aprueba el Decreto 3/2019, de 15 de enero, de creación de la Mesa de Diálogo Social en la Comunidad Autónoma del País Vasco. La Mesa de Diálogo Social tiene la naturaleza de un órgano de carácter tripartito, de encuentro y participación institucional de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas y el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Euskadi.	
Meta 44. Fomentar la responsabilidad social empresarial.	7	Fomentar la responsabilidad social empresarial.	
		• Actuación 44. ORDEN de 4 de junio de 2019, por la que se convocan y regulan ayudas para la difusión e implantación de la Responsabilidad Social Empresarial en las empresas de la Comunidad Autónoma del País Vasco.	
Meta 45. Promover las empresas de economía social.	9	Apuesta por la economía social.	
		• Actuación 45. Ayudas gestionadas a empresas de economía social, con un gasto total de más de 4,21 millones de euros y un número de beneficiarios superior a los 700 (206 subvenciones a empresas y 545 ayudas directas a personas).	

Meta 46. Promover la salud, la seguridad y la igualdad en el trabajo.

10

Promover la salud, la seguridad y la igualdad en el trabajo.

• **Actuación 46.** Se presenta la nueva campaña sobre seguridad y salud en el trabajo del Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales-OSALAN, con el slogan “La seguridad y la salud son la base de un trabajo digno”.

Instrumentos de Planificación

- **Programa Marco de Empleo y Reactivación Económica:** Se publica el Manual Básico para la gestión de Proyectos Singulares: actuaciones integrales de inserción socio-laboral o mejora de la empleabilidad, que aúnan distintos tipos de intervención.
- **Plan Interinstitucional de Emprendimiento 2020:** Remisión al Parlamento del Balance 2018 del Plan PIE2020, y comienzo de definición de las bases para la elaboración del siguiente Plan cuatrianual 2021-2024.
- **Plan Estratégico de Empleo 2017-2020:** Se supera uno de los objetivos del Plan al convocar OPEs con más de 16.400plazas en la XI Legislatura.

Iniciativas Legislativas

- **Proyecto de Ley de Empleo Público Vasco:** Aprobado en Consejo de Gobierno y remitido a Parlamento.
- **Proyecto de Ley de Cooperativas:** Aprobada la Ley 11/2019 de cooperativas de Euskadi el 20 de diciembre de 2019.
- **Proyecto de Ley Sistema Vasco de Empleo:** Iniciado el procedimiento y aprobado por el Consejero.



Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Agenda Euskadi
Basque Country



20
30

INTERVENCIONES
MÁS SIGNIFICATIVAS
REALIZADAS EN EL AÑO 2019

METAS

7

INSTRUMENTOS
DE PLANIFICACIÓN

4

INICIATIVAS
LEGISLATIVAS

1

ACTUACIONES

7

INSTRUMENTOS
DE PLANIFICACIÓN

3

INICIATIVAS
LEGISLATIVAS

-

INDICADORES

DATOS

• PIB industrial

(2018) 28,8%

• Gasto I+D / PIB

(2018) 1,85%

• Movilidad de personas en servicios públicos de transporte colectivo terrestre

(2018) 262.450 personas

Meta 47. Promover el transporte sostenible multimodal, con especial atención en el transporte ferroviario (de alta velocidad, de cercanías, y tranviario) y en las plataformas logísticas.

37

Euskadi, nodo logístico. Culminación de la Y vasca.

38

Mejora del transporte ferroviario.

• **Actuación 47.** Adjudicada la Redacción de Proyecto de Construcción de la Plataforma Multimodal de Vitoria-Gasteiz Júndiz, Fase 1, y la elaboración de un Proyecto Funcional de implantación de una Terminal de Autopista Ferroviaria.

Meta 48. Apostar por la innovación, el liderazgo en la fabricación inteligente y la incorporación de los servicios avanzados a la industria.

12

"Basque Industry 4.0" Plan integral por la Industria Vasca.

• **Actuación 48.** La SPRI presenta programas por 200 millones para incentivar la I+D, la industria 4.0, la ciberseguridad y la internacionalización.

Meta 49. Apoyar a las PYME y a la reestructuración de empresas en dificultades.

13

Apoyo a las pymes y la reestructuración de empresas en dificultades.

• **Actuación 49.** Seguimiento de 52 casos de empresas en dificultades con un total de 9.081 trabajadores afectados. 42 casos, con 7.006 puestos de trabajo implicados, resueltos favorablemente.

Meta 50. Promover proyectos industriales estratégicos.

14

Desarrollo de proyectos industriales estratégicos.

• **Actuación 50.** La Agencia Vasca de Internacionalización (Basque Trade & Investment), integrada en el Grupo SPRI, COFIDES y el Instituto Vasco de Finanzas, constituye un nuevo instrumento financiero dotado de 100 millones de euros con el que dar apoyo a las iniciativas de inversión productiva y comercial de las empresas vascas en el exterior. Para ello, las instituciones del Gobierno Vasco aportarán 50 millones de euros y COFIDES, otros 50.

Meta 51. Apostar por la investigación, la innovación y la tecnología, con especial atención a la fabricación avanzada, la energía y la biociencia-salud.

16

Apuesta por la Investigación, la Innovación y la Tecnología.

• **Actuación 51.** Firma de un convenio de colaboración entre el Gobierno Vasco y Gestamp para el desarrollo de actividades de I+D+i en Euskadi durante un período de cuatro años, relacionadas con la automoción.

Meta 52. Desarrollar la innovación no tecnológica y la gestión empresarial avanzada.

17

Desarrollar la innovación no tecnológica y la gestión empresarial avanzada.

• **Actuación 52.** El 6 de febrero de 2019 el Consejo de SPRI aprueba los proyectos de licitación de Hazinnova 2019-2020: una nueva iniciativa cuyo objetivo es promover la innovación en PYME mediante servicios de asesoría para realizar microproyectos en áreas de innovación no-tecnológica.

Agenda Euskadi Basque Country 2030	Compromisos Programa de Gobierno
Meta 53. Promover la sociedad de la información y el conocimiento para el aprovechamiento de las oportunidades de las tecnologías para la mejora de la competitividad –incluida la ciberseguridad–, el bienestar y la calidad de vida.	18 Convertir a Euskadi en referente europeo en aplicación de TEIC,s en el ámbito industrial.

- **Actuación 53.** Firma de un Convenio entre el Gobierno Vasco y el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, para impulsar la transformación digital de las empresas industriales en Euskadi a través del programa Hada (para el autodiagnóstico digital avanzada que permitirá evaluar el grado de madurez digital de cada empresa) y el programa Activa Industria 4.0 (para orientar futuras acciones de las administraciones públicas en el fomento de la industria 4.0). El convenio podrá beneficiar a 50 empresas en Euskadi.

Instrumentos de Planificación

- **Plan de Industrialización de Euskadi 2017 2020 “Basque Industry 4.0.”:** UNIDO, organismo industrial de la ONU, elige la Estrategia Basque Industry 4. 0 de apoyo a proyectos de investigación industrial y desarrollo experimental que incorporan transferencia de tecnología hacia empresas industriales manufactureras, como práctica recomendable para el desarrollo industrial.
- **Estrategia de Especialización Inteligente de Euskadi (RIS 3):** Los programas de ayuda a la I+D+i están alineados con los objetivos de la Estrategia de Especialización Inteligente RIS3 Euskadi y cumplen con el compromiso de crecimiento anual del 5% del presupuesto público a la I+D.
- **Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2020:** Se aprueban las bases estratégicas y económicas del próximo Plan de CTI Euskadi 2030, que implicará una inversión de 20.000 millones de euros a 10 años y se constituye el BRTA, Consorcio Científico-Tecnológico Basque Reseach and Technology Alliance.



Reducir la desigualdad
en los países y entre
ellos

Agenda Euskadi
Basque Country



20
30

INTERVENCIONES
MÁS SIGNIFICATIVAS
REALIZADAS EN EL AÑO 2019

METAS

7

INSTRUMENTOS
DE PLANIFICACIÓN

7

INICIATIVAS
LEGISLATIVAS

1

ACTUACIONES

7

INSTRUMENTOS
DE PLANIFICACIÓN

2

INICIATIVAS
LEGISLATIVAS

1

INDICADORES

DATOS

• Tasa de empleo de personas con discapacidad

(2017) 29,3%

• Tasa de empleo de población inmigrante

(2019) 52,8%

• Índice Gini

(2017) 26,7

Meta 54. Promover el envejecimiento activo y solidaridad intergeneracional.

135

Envejecimiento activo y solidaridad intergeneracional.

• **Actuación 54.** La Organización Mundial de la Salud ha destacado el ejemplo de la red “Euskadi Lagunkoia” que reúne a sesenta municipios de la Comunidad Autónoma Vasca en torno a la amigabilidad hacia las personas mayores promoviendo un “envejecimiento activo”.

Meta 55. Optimizar el servicio público de cuidado a las personas consolidando la estrecha relación entre los servicios sanitarios y los servicios sociales.

134

Consolidar la estrecha relación entre los servicios sanitarios y los servicios sociales.

• **Actuación 55.** 400 personas cuidadoras familiares en Gipuzkoa participan en el proyecto piloto de apoyo “OKencasa”. El proyecto testará la efectividad de una intervención que reúne formación, herramientas de organización, apoyo psicosocial y ventajas en servicios útiles, para apoyar a quienes cuidan, mejorar su autocuidado y, por ende, la calidad de la atención que prestan.

Meta 56. Apoyar el Tercer Sector Social.

138

Apoyar el Tercer Sector Social.

• **Actuación 56.** Gobierno Vasco y EITB suscriben un convenio para la promoción del Tercer Sector Social de Euskadi.

Meta 57. Impulsar la labor del voluntariado.

137

Impulsar la labor del voluntariado.

• **Actuación 57.** Se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones, para proyectos de voluntariado ambiental en la CAPV, realizados por entidades privadas sin ánimo de lucro.

Meta 58. Impulsar el Pacto Social por la inmigración y contra el racismo y la xenofobia.

140

Pacto social por la inmigración y contra el racismo y la xenofobia.

• **Actuación 58.** Presentación del Pacto Social Vasco para la Migración “Ofrecer lo que deseáramos recibir”. Euskadi consolida un discurso compartido y una imagen de unidad, para responder positivamente a los retos migratorios y hacer frente a la demagogia populista.

Meta 59. Gestión positiva de la diversidad y la solidaridad ante los retos emergentes de la convivencia y los derechos humanos (inmigración, personas refugiadas, diversidad de religión,...)

165

Gestión positiva de la diversidad y la solidaridad ante los retos emergentes de la convivencia y los derechos humanos.

• **Actuación 59.** El Gobierno Vasco presenta el Plan de Contingencia 2019 para la atención humanitaria a migrantes que llegan en tránsito a Euskadi.

Meta 60. Promover la cultura de paz y convivencia basada en el respeto a los derechos humanos y el pluralismo.

166

Cultura de paz y convivencia basada en el respeto a los derechos humanos y el pluralismo.

• **Actuación 60.** El Gobierno Vasco y el Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK) presentan el Programa Etikasi que ofrece la posibilidad de “visitar ciudades europeas marcadas por la guerra” a jóvenes.

Instrumentos de Planificación

- **Programa Juventud Vasca Cooperante:** El programa ha beneficiado directamente a 5.000 personas en Asia, África y América del Sur donde, junto a diversas ONGDs, han participando en 51 proyectos diferentes.
- **Estrategia de Promoción del Tercer Sector 2017-2020:** Se realiza el primer informe de seguimiento con balance positivo: durante 2018 se ha avanzado en 12 actuaciones previstas y priorizadas y se han realizado 8 actuaciones no previstas.

Iniciativas Legislativas

- **Proyecto de Ley de lugares, centros de culto y de diversidad religiosa:** Aprobación por Consejo de Gobierno y remisión a Parlamento.



Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Agenda Euskadi
Basque Country

20
30

INTERVENCIONES
MÁS SIGNIFICATIVAS
REALIZADAS EN EL AÑO 2019

METAS

7

ACTUACIONES

7

INSTRUMENTOS
DE PLANIFICACIÓN

8

INSTRUMENTOS
DE PLANIFICACIÓN

6

INICIATIVAS
LEGISLATIVAS

2

INICIATIVAS
LEGISLATIVAS

2

INDICADORES

DATOS

• Tasa de criminalidad (infracciones penales por 1.000 habitantes)

(2018) 41‰

• Concentración de PM 10 en las ciudades

(2018) 15,6 µgr/m³

• Tasa de reciclaje de residuos urbanos

(2018) 168 kg/persona

Meta 61. Promover una estrategia territorial sostenible, social, inteligente, equilibrada, y participativa.

47

El equilibrio del territorio. Planificación y estrategia territorial.

• **Actuación 61.** Firma del Memorandum de Entendimiento (MOU) con el Programa de las Naciones Unidas para los asentamientos humanos (ONU Habitat).

En este marco de colaboración se suscribe un acuerdo para fortalecer las capacidades de los socios de la Nueva Agenda Urbana y se concede una subvención para el apoyo a la implementación de la Agenda Urbana de Euskadi, Bultzatu 2050, por importe de 212.000 €.

Meta 62. Promover la rehabilitación, la regeneración y la renovación urbana.

48

La rehabilitación, la regeneración y la renovación urbanas.

• **Actuación 62.** Se completa la revisión del inventario de vulnerabilidad urbana, incorporando los indicadores establecidos en la Estrategia de Rehabilitación Energética de Edificios de Euskadi y se aprueban los dos proyectos europeos:

1. HIROSS4all identificado como Proyecto OPENGELA. Es un nuevo modelo de gestión de proximidad de carácter integral, que permite la rehabilitación profunda de todo el parque edificado de Euskadi.
2. AGREE, que promueve la rehabilitación energética de edificios residenciales privados de más de 40 años hasta el año 2022.

Meta 63. Desarrollar el derecho subjetivo a la vivienda.

142

Desarrollo del derecho subjetivo a la vivienda reconocido en la Ley de Vivienda.

• **Actuación 63.** El Gobierno Vasco inicia la construcción de 484 viviendas de protección oficial y amplía al Edificio Cristal, el equipamiento judicial de Bilbao.

Meta 64. Potenciar el transporte público sostenible e intermodal.

33

Potenciar el transporte público y la intermodalidad.

34

Estrategia de movilidad sostenible.

• **Actuación 64.** Inicio de la 2ª fase Masterplan interoperabilidad. Completados los 3 pilotos en las capitales vascas para implementar el uso indistinto de las tarjetas de transporte existentes (BAT-BARIK-MUGI), la ATE ratifica el inicio de la 2ª fase del Master Plan con la prioridad de homogeneizar los perfiles de usuarios en todo el transporte público de Euskadi y el desarrollo de la virtualización de las tarjetas de transporte.

Meta 65. Impulsar una estrategia de dinamización y promoción de la cultura y del patrimonio cultural.

108

Impulsar una estrategia de dinamización y promoción de la cultura en el horizonte 2020.

113

Ampliar el alcance de las políticas de protección de patrimonio cultural y su incidencia social.

• **Actuación 65.** El Observatorio Vasco de la Cultura elabora y publica un informe que mide y analiza el consumo de la cultura y la cultura en euskera en Euskal Herria, destacando que el 56 % de los euskaldunes disfruta de actividades culturales en euskera.

Meta 66. Promover el uso de la lengua vasca: el euskera.

116

Afianzar el crecimiento social del euskera, aumentando el número de vascohablantes y mejorando su competencia lingüística.

117

Extender el uso del euskera en el ocio y los ámbitos funcionales no formales.

• **Actuación 66.** HABE crea y publica materiales didácticos para todos los niveles del HEOC (Currículo Básico de Enseñanza en euskera a adultos) en [Ikasbil](#) año tras año; se alcanzan 30.000 personas usuarias y se registran unas 850.000 visitas anuales. Asimismo, se continúa gestionando la plataforma de autoaprendizaje [Ikasten](#).

Meta 67. Reforzar el sistema de prevención y alertas ante emergencias y la autoprotección de la ciudadanía.

153

Reforzar el sistema de prevención y alertas ante emergencias y la autoprotección de la ciudadanía.

• **Actuación 67.** Se pone a disposición de la ciudadanía, a través de Euskalmet, un servicio de “avisos a la carta”, herramienta de carácter informativo relacionada con la protección civil, que ofrece a quien lo desee, de forma gratuita, datos concretos de las predicciones de meteorología adversa a través de correo electrónico.

Instrumentos de Planificación

• **Directrices de Ordenación Territorial DOT 2040:** Se aprueban las nuevas DOT, culminando así el proceso de revisión para adaptar los criterios en la planificación del territorio y de los usos del suelo a las nuevas realidades y enfoques; tales como el cambio climático o la perspectiva de género.

• **Agenda Urbana de Euskadi Bultzatu 2050:** El Consejo de Gobierno toma en conocimiento la Agenda Urbana de Euskadi-Bultzatu 2050 y se presentan sus avances en Helsinki y el Congreso Euskal Hiria.

• **Estrategia a Largo Plazo de Intervención en el Parque Edificado:** Adhesión a la Declaración Davos 2018 sobre arquitectura y urbanismo por 17 entidades vascas; iniciativa impulsada por el Gobierno Vasco y Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro que reivindica “un planteamiento nuevo y adaptable” en el entorno construido, centrado en la perspectiva cultural y en la sostenibilidad social y medioambiental.

• **Plan Estratégico 2020 de la Red de Municipios hacia la Sostenibilidad:** Udalsarea 21: Tras la elaboración del documento de Contribución de Udalsarea 21 ODS, análisis de como las políticas de sostenibilidad local han contribuido a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se cambia la imagen gráfica y denominación de Udalsarea2030.

• **Agenda Estratégica del Euskera 2017-2020:** Se aprueba el nuevo Decreto que regula el uso oral y escrito de las dos lenguas oficiales en las entidades locales de Euskadi

• **Plan Vasco de cultura Euskal Kultura auzolanean 2020:** Se presenta en Parlamento Vasco el Informe Plan de Cultura 2019-2022, documento que fija la estrategia del Gobierno Vasco en el ámbito de la cultura a 2022.

Iniciativas Legislativas

• **Proyecto de Ley de Patrimonio Cultural Vasco:** Aprobada la Ley 6/2019 de 9 de mayo de Patrimonio Cultural Vasco.

• **Proyecto de ley de Movilidad Sostenible:** Aprobada en Consejo de Gobierno y remitida a Parlamento.



Garantizar modalidades
de consumo y producción
sostenibles

Agenda Euskadi
Basque Country



20
30

INTERVENCIONES
MÁS SIGNIFICATIVAS
REALIZADAS EN EL AÑO 2019

METAS

4

ACTUACIONES

4

INSTRUMENTOS
DE PLANIFICACIÓN

4

INSTRUMENTOS
DE PLANIFICACIÓN

4

INICIATIVAS
LEGISLATIVAS

—

INICIATIVAS
LEGISLATIVAS

—

INDICADORES

DATOS

• Consumo final de energía

(2018) 91%

• Consumo doméstico de materiales

(2017) 12,0 t

• Ratio de residuos urbanos generados por
habitante

(2018) 168 kg/persona

Meta 68. Favorecer la economía circular.

42

Favorecer la economía circular.

• **Actuación 68.** Puesta en marcha de la campaña sobre consumo responsable y economía circular. Bajo el lema “La revolución de los pequeños gestos”, la iniciativa busca concienciar a la ciudadanía y cambiar hábitos de consumo para impulsar la reducción, reutilización, reparación y reciclaje de los artículos de uso cotidiano.

Meta 69. Avanzar en la configuración de una administración pública ambientalmente ejemplar.

45

Integración de la variable medioambiental en las políticas públicas.

• **Actuación 69.** En el primer trimestre del año 2019 se han impulsado los 6 Proyectos Clave del Programa Marco Ambiental 2020, destacando los avances en los dos siguientes:

- Territorio saludable: Iniciativa “Determinantes de la Salud y el Medio Ambiente”.
- Alimentación circular: Iniciativa “Buenas prácticas en alimentación Circular”.

Meta 70. Ofrecer una información y formación ágil y eficaz para que las personas consumidoras sean más comprometidas y responsables.

32

Kontsumobide – Instituto Vasco de Consumo.

• **Actuación 70.** Kontsumobide presenta su Carta de Servicios como compromiso de calidad y transparencia con las personas consumidoras y usuarios.

Meta 71. Fomento de la excelencia y la sostenibilidad en la actividad turística vasca.

28

Fomento de la excelencia y la sostenibilidad en la actividad turística vasca

• **Actuación 71.** Actualización de la oferta, mejora del posicionamiento SEO y SEM, y dinamización de campañas para incentivar la comercialización de la oferta experiencial de Euskadi, tanto a través del portal de turismo de Euskadi como a través de la landing de comercialización.

Instrumentos de Planificación

• **Plan de Prevención y Gestión de Residuos de Euskadi 2020:** Se establece el régimen jurídico y las condiciones técnicas de las instalaciones y actividades de compostaje comunitario.

• **Estrategia de Economía Circular del País Vasco 2030:** Se realiza diagnóstico de la economía circular y se ultima la redacción de la Estrategia de Economía Circular del País Vasco.

• **Programa de Compra y Contratación Pública Verde del País Vasco 2020:** Se crea el proyecto piloto para uso del concepto de ciclo de vida en la contratación pública y el grupo tractor del programa compra y contratación verde, del Gobierno Vasco.

• **Plan de Turismo, Comercio y Consumo 2017-2020:** Se modifica el Decreto por el que se crea la Mesa de Turismo de Euskadi-órgano asesor del Dpto del GV competente en materia de turismo, incorporando a la Mesa la representación social.



Adoptar medidas
urgentes para combatir
el cambio climático
y sus efectos

Agenda Euskadi
Basque Country



20
30

INTERVENCIONES
MÁS SIGNIFICATIVAS
REALIZADAS EN EL AÑO 2019

METAS

5

INSTRUMENTOS
DE PLANIFICACIÓN

1

INICIATIVAS
LEGISLATIVAS

1

ACTUACIONES

5

INSTRUMENTOS
DE PLANIFICACIÓN

1

INICIATIVAS
LEGISLATIVAS

1

INDICADORES

DATOS

• Reducir en un 20% la emisión de gases de efecto invernadero (Año base 1990)

(2018) 91,1%

• Consumo de CO2 equivalente por kW/hora

(2017) 296 gr CO2/kWh

• Índice de calidad del aire

(2016) 99,0%

Meta 72. Impulsar una economía competitiva baja en carbono.

Meta 73. Promover el ahorro y la eficiencia energética.

Meta 74. Impulsar la utilización de energías renovables.

Meta 75. Potenciar la construcción sostenible, la promoción del ecodiseño y el uso del transporte público.

Meta 76. Integrar la perspectiva de adaptación al cambio climático en el proceso de aprobación de las Directrices de Ordenación Territorial y en los instrumentos de planificación territorial y urbana.

41

Impulsar una economía competitiva baja en carbono.

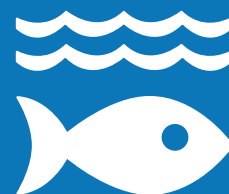
- **Actuación 72.** Liderazgo del proyecto LIFE Integrado Urban Klima 2050, considerado como el mayor proyecto de acción climática de Euskadi para los próximos años, y gracias al cual se invertirán de manera directa 19,8 millones de euros en acciones climáticas, que serán financiados al 51% por la Unión Europea.
- **Actuación 73.** Participación en el proyecto ADAPYR. Se trata de un proyecto de colaboración entre diferentes socios estatales e internacionales para favorecer la adaptación al cambio climático en el área de los Pirineos.
- **Actuación 74.** Elaborados los informes de Seguimiento bienal de la Estrategia de Cambio Climático, de Biodiversidad y de Geodiversidad.
- **Actuación 75.** Participación en ICCA2019 (International Collaboration on Climate Action) en Heidelberg (Baden-Württemberg) en mayo.
- **Actuación 76.** Participación en la COP25 (Vigesimoquinta conferencia de las partes) de la UNFCCC, celebrada en Madrid.

Instrumentos de Planificación

- **Estrategia de Cambio climático 2050-Klima 2050:** Declaración institucional ante la emergencia del cambio climático por parte del Lehendakari y celebración en Donostia-San Sebastián de la Conferencia Internacional sobre Cambio Climático Change the Change.

Iniciativas Legislativas

- **Proyecto de ley de Cambio Climático del País Vasco:** Aprobada en Consejo de Gobierno y enviada a Parlamento Vasco.



Conservar y utilizar
sosteniblemente los océanos,
los mares y los recursos marinos
para el desarrollo sostenible

Agenda Euskadi
Basque Country



20
30

INTERVENCIONES
MÁS SIGNIFICATIVAS
REALIZADAS EN EL AÑO 2019

METAS

4

ACTUACIONES

4

INSTRUMENTOS
DE PLANIFICACIÓN

2

INSTRUMENTOS
DE PLANIFICACIÓN

1

INICIATIVAS
LEGISLATIVAS

—

INICIATIVAS
LEGISLATIVAS

—

INDICADORES

DATOS

• Calidad de las masas de agua superficiales

(2019) 54,2%

• Calidad de las aguas de baño

(2017) 85%

• Calidad del agua de los ríos

(2019) BUENA 52,0% *

* Sobre masa de aguas de ríos evaluadas.

Meta 77. Promover una pesca sostenible y competitiva.

Meta 78. Promover la innovación y la investigación en el subsector pesquero.

26

Desarrollo del sector primario vasco.

• **Actuación 77.** Proyecto de vulnerabilidad de la costa vasca frente al cambio climático “Kostegoki”. Análisis de riesgo climático sector pesquero. Asimismo, se prioriza dicho sector en relación a los otros y se elabora un listado de posibles medidas a implementar para la reducción del riesgo.

• **Actuación 78.** Euskadi ofrece colaboración a la Comisión Europea en la definición y desarrollo de la estrategia Blue Economy.

Meta 79. Gestión sostenible de los vertidos tierra-mar.

46

Mejora de la calidad del medio natural.

• **Actuación 79.** La estación de bombeo de Sukarrieta, construida por la Agencia Vasca del Agua-URA, comienza a impulsar las aguas residuales de Sukarrieta y el camping de Portuondo a la depuradora de Lamiarán para su correcta depuración, antes de que se viertan al mar.

Meta 80. Protección del litoral a través de la regulación de los usos del suelo.

47

El equilibrio del territorio.
Planificación y estrategia territorial.

• **Actuación 80.** Se convoca la Orden de ayudas a los municipios para elaborar planes de protección y recuperación del paisaje, por importe de 300.000 €.

Instrumentos de Planificación

• **Plan de pesca y acuicultura de Euskadi 2020:** Euskadi ofrece colaboración a la Comisión Europea en la definición y desarrollo de la Estrategia Blue Economy, se colabora en la redacción la posición común de la Conférence des Régions Périphériques Maritimes (CPRM) y en el Grupo de Trabajo de la Pesca donde se demanda la regionalización del Fondo para 2020-2027.



Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad: gestión sostenible de los ecosistemas terrestres y la biodiversidad

Agenda Euskadi
Basque Country



20
30

INTERVENCIONES
MÁS SIGNIFICATIVAS
REALIZADAS EN EL AÑO 2019

METAS

6

INSTRUMENTOS
DE PLANIFICACIÓN

4

INICIATIVAS
LEGISLATIVAS

1

ACTUACIONES

6

INSTRUMENTOS
DE PLANIFICACIÓN

3

INICIATIVAS
LEGISLATIVAS

1

INDICADORES

DATOS

• Superficie de suelos potencialmente contaminados y recuperados para nuevos usos

(2017) 11,3% ha

• Densidad de superficie arbolada en espacios naturales

(2016) 67,29% ha

Meta 81. Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres a través de la regulación de los usos del suelo.

47

El equilibrio del territorio.
Planificación y estrategia territorial.

• **Actuación 81.** Aprobadas las nuevas directrices de ordenación del territorio (DOT), que incorporan al planeamiento realidades como el cambio climático o la perspectiva de género.

Meta 82. Reforzar las políticas de educación ambiental avanzando en la corresponsabilidad de la ciudadanía en la protección y conservación del medio ambiente.

Meta 83. Proteger la biodiversidad.

Meta 84. Desarrollar los planes de ordenación de los espacios que integran la red europea de espacios protegidos Red Natura 2000.

46

Mejora de la calidad del medio natural.

• **Actuación 82.** Los equipamientos de la Red Ekoetxea desarrollan 568 actividades de sensibilización y educación ambiental para impulsar el compromiso de la ciudadanía con la sostenibilidad y con la acción frente al cambio climático. Las Ekoetxeas reciben 100.070 visitantes en 2019, de los cuales el 25% son escolares..

• **Actuación 83.** Proyecto BID-REX (Interreg-Europe) para la creación/fortalecimiento de la relación entre los datos relevantes de biodiversidad y los procesos de toma de decisiones en conservación de la naturaleza. Implementación del Plan de acción y elaboración de la guía de proyectos de generación de conocimiento sobre Biodiversidad.

• **Actuación 84.** Actividades de difusión de las Directivas Aves y Hábitats y de la Red Natura 2000 en diversos materiales, cursos y foros: elaboración de videos, Master de Biodiversidad y restauración de ecosistemas de la UPV/EHU; Patronatos de Parques Naturales; seminarios, etc.

Meta 85. Promover la agricultura ecológica.

Meta 86. Promover la innovación y la investigación en el subsector agrícola.

26

Desarrollo del sector primario vasco.

• **Actuación 85.** NEIKER presenta al sector agrícola los avances en cultivos ecológicos.

• **Actuación 86.** Impulso de soluciones tecnológicas sectoriales (vigilancia tecnológica y soluciones en y para el sector) desde HAZI, AZTI y NEIKER: Consumer Lab, Geroa Gaur, desarrollo de los proyectos "Optimización alimentación ovino de leche y adecuación a reglamento Europeo de DD.OO."; "Cebo comunitario en base a materia prima local"; "Agricultura de precisión"; "Desarrollo de herramientas para la toma de decisiones", "Uso de GPS para ganado en monte", "Relación fauna salvaje-ganadería", etc.

Instrumentos de Planificación

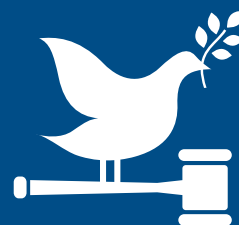
• **Red Natura 2000 2012-2027:** Revisión y mejora del Marco de Acción Prioritaria para la financiación de red Natura 2000.

• **Estrategia de Biodiversidad 2030:** Elaboración del informe de avance de la Estrategia.

• **Plan para la Gestión de los Suelos Contaminados y su Regeneración:** Aprobación del Decreto por el que se desarrolla la Ley 4/2015 de 25 de junio para la prevención y corrección de la contaminación del suelo 26 diciembre.

Iniciativas Legislativas

• **Proyecto de Ley de Conservación del Patrimonio Natural, 06-06-2018:** Aprobado en Consejo de Gobierno y enviado a Parlamento Vasco.



Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y construir, a todos los niveles, instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

Agenda Euskadi
Basque Country

20
30

INTERVENCIONES
MÁS SIGNIFICATIVAS
REALIZADAS EN EL AÑO 2019

METAS

10

ACTUACIONES

10

INSTRUMENTOS
DE PLANIFICACIÓN

8

INSTRUMENTOS
DE PLANIFICACIÓN

5

INICIATIVAS
LEGISLATIVAS

2

INICIATIVAS
LEGISLATIVAS

2

INDICADORES

DATOS

• Confianza en el Gobierno del País

(2019) 77%

• Índice de transparencia internacional

(2016) 100,0

• Opinión sobre el funcionamiento de la democracia en el País

(2019) 59%

Agenda Euskadi Basque Country 2030		Compromisos Programa de Gobierno
Meta 87. Promover una cultura de paz y convivencia basada en el respeto a los derechos humanos y el pluralismo.	166	Cultura de paz y convivencia basada en el respeto a los derechos humanos y el pluralismo.
• Actuación 87. Ayudas destinadas a Municipios y demás Entidades Locales de la Comunidad Autónoma de Euskadi que realicen proyectos en materia de convivencia y derechos humanos.		
Meta 88. Impulsar una Administración Pública abierta, transparente y eficaz.	60	Impulsar una administración pública más cercana basada en la eficiencia y la innovación.
• Actuación 88. Reunión del Gobierno Vasco con una delegación de Gales sobre interoperabilidad, intercambio de datos y servicios web a la ciudadanía.		
Meta 89. Asegurar la integridad de los cargos públicos.	57	Asegurar la integridad ética de los cargos públicos del sector público de la Comunidad Autónoma de Euskadi.
• Actuación 89. Formación a cargos públicos en materia de ética pública para lograr una buena administración y un buen gobierno. Ciclo de jornadas dirigidas a las personas adheridas al Código Ético y de Conducta.		
Meta 90. Impulsar programas de sensibilización sobre los valores positivos de la diversidad cultural y de prevención del racismo y la xenofobia.	140	Pacto social por la inmigración y contra el racismo y la xenofobia.
• Actuación 90. Presentado el Pacto a la Mesa de Dialogo Civil. Las redes que participan en la Mesa trasladan al Gobierno su adhesión al Pacto.		
Meta 91. Promover un servicio público de seguridad y policía eficiente y cercano.	148	Seguir acercando los servicios de seguridad y la Ertzaintza a la ciudadanía.
• Actuación 91. Reunión con Elkartean para analizar iniciativas realizadas por el colectivo de personas con discapacidad física y/u orgánica en el ámbito de la seguridad.		
Meta 92. Favorecer un sistema judicial moderno, rápido y eficaz, y desarrollar la atención judicial a personas menores.	155	Un sistema judicial moderno, rápido y eficaz.
	158	Desarrollo de la atención judicial a personas menores.
• Actuación 92. Se analizan todos los sistemas de gestión procesal, tanto del Ministerio, como de las Comunidades Autónomas con competencias. Se participa activamente en el Comité Técnico Estatal de la Administración Judicial Electrónica, foro que define los criterios de interoperabilidad, y en la Comisión Nacional de Estadística Judicial.		
Meta 93. Impulsar los sistemas de resolución alternativa de conflictos.	159	Impulsar los sistemas de resolución alternativa de conflictos.
• Actuación 93. Publicación el 30 de mayo de 2019, el Protocolo de Coordinación Interinstitucional de Justicia Restaurativa (ámbito penal), una herramienta fundamental para llevar adelante el nuevo servicio.		

Meta 94. Promover el final ordenado de la violencia, incluido el desarme y la disolución de ETA.

161

Final ordenado de la violencia.

• **Actuación 94.** El Gobierno Vasco presenta el Informe “Descripción y valoración del papel desempeñado por el Gobierno Vasco en el desarme y disolución de ETA”.

Meta 95. Implementar políticas públicas de verdad, justicia y reparación y de solidaridad con todas las víctimas.

162

Implementar políticas públicas de verdad, justicia y reparación y de solidaridad con todas las víctimas.

• **Actuación 95.** Acto en Donostia / San Sebastián con ocasión del Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo, bajo el lema “Fue injusto. Gizartea eta biktimak elkarrekin oraina eta etorkizuna eraikiz”.

Meta 96. Implementar políticas públicas de verdad, justicia y reparación y de solidaridad con todas las víctimas.

160

Prestar apoyo al entorno de las personas desaparecidas.

• **Actuación 96.** Se suscribe el Protocolo de adhesión y aceptación al convenio de colaboración suscrito con fecha 6 de abril de 2017 entre el Ministerio de Justicia y la Cruz Roja Española en materia humanitaria de identificación de cadáveres.

Instrumentos de Planificación

• **Plan de Convivencia y Derechos Humanos:** Aprobación del Informe anual de seguimiento, así como principales retos del 2019.

• **Plan General de Seguridad Pública 2020:** Reunión anual del Consejo Vasco de Seguridad Pública para analizar y evaluar el plan, las estadísticas delincuenciales y asuntos abordados en el Grupo de Trabajo de Coordinación de Judicatura, Fiscalía y Ertzaintza. Se dan a conocer las modificaciones en la reforma de la Ley de Policía del País Vasco.

• **Plan de Impulso de la Administración Electrónica de Justicia:** Mejora en la gestión y funcionamiento de las aplicaciones informáticas del portal Justizia.eus, en convergencia con EJIE.

• **Plan de Actuación en el ámbito de la Ciudadanía, la Diversidad Cultural y la Inmigración:** Presentado el Plan de contingencia 2019 para atención humanitaria a mirantes que llegan en tránsito a Euskadi y creación de mesa de trabajo en materia migratoria junto con la Administración del Estado para mejorar procesos de acogida e integración materia de migración y asilo.

• **Programa Vasco de Protección de personas defensoras de Derechos Humanos:** Protocolo de coordinación interinstitucional para el Servicio de Justicia Restaurativa de Euskadi (Jurisdicción penal).

Iniciativas Legislativas

• **Proyecto de Ley de Transparencia, Participación Ciudadana y Buen Gobierno Del Sector Público Vasco:** Remitido al Parlamento y aprobado el “Proyecto de Ley del Procedimiento de Elaboración de las Disposiciones de Carácter General” que desburocratiza el proceso e incluye los nuevos requisitos de la “Buena Gobernanza”: planificación, evaluación, transparencia y participación ciudadana.

• **Aprobación de la Ley 5/2019, de 4 de abril, de modificación de la Ley 12/2016, de 28 de julio, de reconocimiento y reparación de víctimas de vulneraciones de derechos humanos en el contexto de la violencia de motivación política en la Comunidad Autónoma del País Vasco entre 1978 y 1999.**

OBJETIVO 17



Fortalecer los medios de
implementación y revitalizar la
Alianza Mundial para el Desarrollo
Sostenible

Agenda Euskadi
Basque Country

2030

INTERVENCIONES
MÁS SIGNIFICATIVAS
REALIZADAS EN EL AÑO 2019

METAS

4

ACTUACIONES

4

INSTRUMENTOS
DE PLANIFICACIÓN

4

INSTRUMENTOS
DE PLANIFICACIÓN

3

INICIATIVAS
LEGISLATIVAS

—

INICIATIVAS
LEGISLATIVAS

—

INDICADORES

DATOS

• Índice de Desarrollo Humano

(2019) 0,926

• Jóvenes participantes en el programa
Juventud Vasca Cooperante

(2018) 99 jóvenes
(81 mujeres y 18 hombres)

• % Ayuda a la cooperación al desarrollo / PIB

PENDIENTE

Meta 97. Desarrollar la estrategia global de internacionalización Basque Country en colaboración público-privada.

21

Desarrollar la estrategia global de internacionalización Basque Country en colaboración público-privada.

• **Actuación 97.** Nuevo programa Sakondu que incorpora criterios de ponderación de proyectos de Internacionalización sometidos a apoyo público alineados con la RSC-ODS.

Meta 98. Consolidar la política de cooperación al desarrollo y actualizar los instrumentos de cooperación a través de estrategias específica.

168

Consolidar la política de cooperación al desarrollo y actualizar el modelo vasco de cooperación.

169

Promover una cultura de la evaluación en relación a la cooperación.

• **Actuación 98.** Aprobado el nuevo decreto que regula las intervenciones de Acción Humanitaria, el cual prioriza la protección de las poblaciones afectadas por crisis derivadas de conflictos y otras situaciones de violencia y mantiene las dos modalidades de intervenciones financiadas.

Meta 99. Impulsar la coherencia de las políticas públicas de cooperación para el desarrollo y la coordinación interinstitucional.

171

Contar con una política de cooperación más coherente, coordinada y participada.

• **Actuación 99.** En el marco del Consejo Vasco de Cooperación para el Desarrollo, se pone en marcha un grupo de trabajo sobre coherencia de políticas para el desarrollo, que tiene por objetivo: (i) la elaboración de un informe anual sobre el grado de cumplimiento del principio de coherencia; (ii) reflexionar; y (iii) asesorar a los agentes públicos en el impulso de la coherencia de políticas para el desarrollo.

Meta 100. Impulsar el desarrollo de alianzas a nivel estatal, europeo e internacional para la puesta en marcha de iniciativas estratégicas ligadas a las políticas públicas de cooperación.

170

Fortalecer las capacidades de la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo para el diseño y gestión de la política de cooperación para el desarrollo.

• **Actuación 100.** Consolidación de la participación de la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo y Euskal Fundazioa, como Euskadi Basque Country, en PLATFORMA –coalición paneuropea de gobiernos locales y regionales comprometidos con la cooperación internacional para el desarrollo sostenible–.

Instrumentos de Planificación

• **Estrategia de Internacionalización Euskadi Basque Country 2020:** Se celebra el 1º Euskadi Basque Country Eguna, de fomento de la marca País y expertise vasco, que proyecta los valores y atributos positivos de la sociedad vasca en colaboración público-privada, y se elabora el Decreto Euskadi Basque Country Laguna.

• **Estrategia de Acción Humanitaria de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo 2018-2023:** Aprobación del nuevo decreto que regula las intervenciones de Acción Humanitaria en consonancia con la Estrategia.

• **Agenda Euskadi Basque Country 2030:** Elaborados informes de seguimiento 2017 y 2018.

